

Interesado: Miguel Márquez Jiménez.  
DNI: 45735177.  
Expediente: CO/2007/616/G.C/CAZ.  
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesada: Doña Amalia Robert Asencio.  
DNI: 300773073Q.  
Expediente: CO/2007/616/G.C/CAZ.  
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 18 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Hernández Ruiz.  
DNI: 7554352G.  
Expediente: CO/2007/319/AG.MA/PA.  
Infracciones. 1. Grave. Arts. 88.2, 91.1, Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).  
Fecha: 30 de enero de 2008.  
Sanción: 1.º Multa de 12.000 €.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 18 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Marco Antonio Carrillo Aguilera.  
DNI: 26967112A.  
Expediente: CO/2007/465/G.C/CAZ.  
Infracciones. 1. Leve arts. 76,14, 82.2.a); 2. Leve arts. 76.4, 82.2.a); 3. Arts. 77.25, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).  
Fecha: 8 de enero de 2008  
Sanción: Multa de 721 € a cada uno de los inculpados.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia por un período de 6 meses a cada uno de los interesados.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 18 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don Andrés Agredano Sánchez.  
DNI: 30189137.  
Expediente: CO/2008/54/G.C/CAZ.  
Infracciones. 1. Grave, arts. 77.7, 82.2.b); 2. Grave arts. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 29 de enero de 2008.  
Sanción: 1. Multa desde 601 € hasta 4.000 €; 2. Multa desde 601 hasta 4.000 €.  
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones : Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Antonio Merchán Castro.  
DNI: 30833689.  
Expediente: CO/2008/3/AG.MA/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave arts. 74.8, 82.1.B); Ley 8/2003 de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 14 de enero de 2008.  
Sanción: 1. Multa desde 601,02 hasta 60.101,21 €.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Raúl Rivas Marín.  
DNI: 50605858.  
Expediente: CO/2008/36/G.C/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave arts. 77.28, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 24 de enero de 2008.  
Sanción: 1. Multa 601 hasta 4.000 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 18 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio

Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Gómez Pacheco.

DNI: 74627824T.

Expediente: CO/2008/10/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Grave arts. 77.21, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 15 de enero de 2008.

Sanción: 1. Multa de 601 hasta 4.000 €; Otras Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia por un período comprendido entre un mes y cinco años.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Francisco Bracero López.

DNI: 30458028.

Expediente: CO/2008/42/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave arts. 77.7, 82.2.b); 2. Grave arts. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 25 de enero de 2008.

Sanción: 1. 1.202 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Carlos Jiménez Castellano.

DNI: 34015887.

Expediente: CO/2008/30/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave arts. 77.28, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 24 de enero de 2008.

Sanción: 1. Multa 601 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 18 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Sillero Bascón.

DNI: 15450015.

Expediente: CO/2007/616/G.C/CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don Juan Márquez Moreno.

DNI: 30957645.

Expediente: CO/2007/616/G.C/CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 18 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Márquez Muñoz.

DNI: 30415874.

Expediente: CO/2007/616/G.C/CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Rafael Cabello Jiménez.

DNI: 75664776.

Expediente: CO/2007/616/G.C/CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 18 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores que se citan.*

Núm. Exptes.: HU/2007/985/G.J. de COTO/CAZ, HU/2007/599/G.J. de COTO, HU/2007/509/G.C./CAZ, HU/2007/628/G.C./PES.

Interesados: Don Andrés Medina Capilla (29775663-R), don Jesús Segura Vargas (28913647-W), don Antonio Álvarez García (29720810-A), don Julio Ponce Martín (28828962-A).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución y Cambio de Instructor de expedientes sancionadores HU/2007/985/G.J. de COTO/CAZ, HU/2007/599/G.J. de COTO, HU/2007/509/G.C./CAZ, HU/2007/628/G.C./PES por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento integro del acto.

Huelva, 8 de febrero de 2008.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.